

# **SE RECHAZÓ LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL HCU**

**A PESAR DE LAS MANIOBRAS DE LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES BUROCRÁTICAS DOCENTE ESTUDIANTILES:**

**VICTORIA PARCIAL EN ASAMBLEA DOCENTE ESTUDIANTIL DE COMUNICACIÓN SOCIAL:**

## **SE RECHAZÓ LA ASAMBLEA DE DELEGADOS Y LAS RESOLUCIONES ANTIDEMOCRÁTICAS DEL HCU**

**PROFUNDIZAR LA LUCHA:**

**POR UNA ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA Y CON VOTO UNIVERSAL**

**HACIA UN II CONGRESO DE LA UMSA, DEMOCRÁTICO CON VOTO UNIVERSAL Y DELEGADOS OBREROS, CAMPESINOS, INDÍGENAS Y SECTORES POPULARES DE BASE**

La asamblea docente estudiantil de Comunicación Social del día 23 de septiembre, resolvió rechazar la asamblea de delegados de la UMSA convocada por el Consejo Universitario (HCU), así como las resoluciones (006, 077 y 295) por considerarlas antidemocráticas, elaboradas por las autoridades a espaldas de las bases. En consecuencia también resolvió retirar a sus delegados (ordinarios como adicionales) de “la asamblea de delegados de la UMSA” desconociendo cualquier representación en esa instancia a nombre de la carrera.

Ésta victoria parcial se logró a partir de la constante denuncia que encabezamos, contra el rol burocrático de las autoridades, por ejemplo de la Decana, quien al ser autoridad facultativa sesiona en las reuniones del HCU con voz y voto, por tanto fue participe de la aprobación de las resoluciones burocráticas que convocan a la Asamblea de Delegados de la UMSA. Por otro lado la dirigencia docente junto a la dirigencia estudiantil del CECOM “Poder Estudiantil”, que cogobierna con la Decana, tenían conocimiento de las resoluciones que convocan a la mencionada asamblea, pues sesionan en los

consejos facultativos y de carrera. Estos pretendían (hasta hace unos días atrás) participar de la burocrática Asamblea de Delegados de la UMSA, por esta razón fueron quienes encabezaron la elección de delegados ordinarios y adicionales de la carrera, sin previa discusión en la base, sobre la posición que llevaríamos ante la misma. Hasta la fecha no han publicado ninguna de las resoluciones del HCU, su postura conocida públicamente desde que impulsaron la elección de delegados y en la asamblea facultativa del 09 de septiembre, fue la de avalar la antidemocrática Asamblea de Delegados de la UMSA. Sin embargo ante la presión de la denuncia encabezada por la Juventud Socialista (en reiteradas ocasiones de manera verbal y por escrito, ver volante del 8-09-2015), tuvieron que acomodarse y finalmente aceptar a ultima hora el rechazo a la burocrática asamblea de delegados del HCU. Pero como esta no era su propuesta original y manteniendo su carácter institucionalista de cogobierno, se opusieron a nuestra propuesta del voto universal, en bloque, con las autoridades docentes y sus acólitos, al momento de proponer una alternativa a la burocrática asamblea de delegados.

#### LA MANIOBRA DE LAS AUTORIDADES Y LOS DIRIGENTES BUROCRÁTICOS DOCENTE ESTUDIANTILES DE LA FACULTAD

Además de las mencionadas arbitrariedades, y por las críticas de varios sectores, las autoridades encabezadas por el Rector, enfatizan la idea de que la asamblea de delegados decidirá si habrá congreso o no, cuando en realidad el HCU ya ha decidido que habrá congreso, esto puede evidenciarse en sus resoluciones así como en la normativa vigente. La asamblea de delegados es una formalidad que por resolución sólo "considerará la convocatoria al II Congreso", es decir que no está en discusión si habrá congreso, sino la aprobación de su Convocatoria. Misma que también tienen definida, de carácter anti democrático y con voto ponderado. Ésta maniobra es para confundir a la base y llevarlos de "levanta manos" a su burocrática Asamblea de Delegados. Comunicación ya dijo NO.

#### ¿POR QUÉ LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA UMSA ES ANTI DEMOCRÁTICA?

Primero, las resoluciones desde febrero, fueron elaboradas y aprobadas por el Consejo Universitario (HCU) sin consultar a la base docente estudiantil. Definieron realizar el II Congreso de la UMSA y convocaron a asamblea de delegados como una formalidad que avale su accionar antidemocrático.

Segundo, impusieron delegados de la burocracia conformados por las autoridades y dirigentes docente estudiantiles sin consultar a la base. Tercero, fijaron plazos extremadamente cortos para la elección de delegados de base sin que se conozca y se discuta la propuesta de las autoridades y sin que la base presente sus alternativas. Cuarto, la distribución de la asamblea de delegados no es representativa, la burocracia universitaria conformada por unas 400 personas tiene acreditados 164 delegados "natos" (40% del total de su población), mientras que la base estudiantil que es la absoluta mayoría con 90 mil personas apenas tiene 290 delegados (0,3% del total de su población). Entre otras barbaridades.

## EXPANDIR Y PROFUNDIZAR LA LUCHA

Es necesario que la asamblea facultativa rechace la burocrática asamblea General de delegados de la UMSA, que retire a sus delegados y desconozca en esa instancia a cualquier representación a nombre de la Facultad como lo hizo Comunicación Social y que como alternativa exija a las autoridades que convoquen a asamblea general de la UMSA, pero que ésta sea representativa, democrática con voto universal como instancia para organizar la convocatoria al II Congreso de la UMSA. Para esa asamblea democrática se debe garantizar la previa discusión de propuestas con las bases por Carrera y Facultades.

En esa instancia la Juventud Socialista propone luchar por un II Congreso de la UMSA, democrático con voto universal, y con la participación de delegados obreros, campesinos, indígenas y sectores populares de base, no de la burocracia corrupta alcahueta del gobierno. En el camino de superar el obsoleto cogobierno paritario con voto ponderado, por un gobierno tripartito con mayoría estudiantil, junto a docentes y a la clase trabajadora de base con Voto Universal.

La Paz, 24 de septiembre de 2015.